

Imprimir

Estaba prevista la realización del Encuentro Nacional Popular del Paro iniciado el 21 de noviembre de 2019 para los días 30 y 31 de enero de 2020. Enormes expectativas había tras las gigantescas movilizaciones, conciertos, cacerolazos, que se prolongaron hasta el 22 de diciembre en rechazo a lo que se denominó el “paquetazo de Duque” queriendo con ello significar el paquete de reformas puestas en marcha desde el Plan de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad” 2019- 2023, mediante el cual se profundiza el modelo extractivista de los recursos naturales y mineros, ahondando la reprimarización de la economía; se precarizan aún más las relaciones laborales; se profundiza la privatización de la salud fortaleciendo las fallidas intermediarias financieras, Empresas Promotoras de Salud, EPS, marchitando y destruyendo la red pública hospitalaria, así como se generan condiciones para profundizar el modelo neoliberal vigente en nuestra política económica desde los años noventa del siglo XX.

Estas políticas aprobadas en el mes de junio en el nuevo plan de desarrollo se complementaron con la aprobación de la llamada Ley de Financiamiento, una reforma tributaria que grava a la clase media asalariada y brinda exenciones y gabelas por más de 10 billones de pesos en favor de los empresarios a quienes se reducen los impuestos con el argumento falaz que así con nuevos recursos en manos del sector privado se generarán nuevos puestos de trabajo en contra de toda evidencia.

Con este argumento se han venido reduciendo los impuestos a los ricos que aquí y en Estados Unidos los han utilizado para la compra de acciones o para inversiones en capital especulativo y poco o nada para la generación de empleos. Esta reforma fue declarada inconstitucional por la Corte Constitucional por lo cual en pleno paro nacional el gobierno tramitó con el respaldo de las mayorías en el Congreso su aprobación el 20 de diciembre en medio del rechazo generalizado de la población que exigía en las calles su no aprobación. En un acto de soberbia el uribismo en el gobierno y en el Congreso, con el respaldo mayoritario de los partidos favorables al modelo neoliberal, Partido Conservador, Cambio Radical, un sector mayoritario del Partido de la U así como la bancada de los pequeños partidos cristianos, Colombia Justa y Libres y MIRA, aprobaron esta reforma. En las calles la sociedad exigiendo el retiro de la reforma y en el Congreso los partidos mayoritariamente favorables al

régimen neoliberal aprobándola.

El clima para la realización del encuentro era entonces ampliamente favorable a profundizar una unidad de acción entre los sectores sociales organizados y no organizados que se desplegaron en la Jornada del paro Nacional del 21N y las movilizaciones diarias multitudinarias que se realizaron hasta el 22 de diciembre con el enorme concierto de respaldo al Paro Nacional en la ciudad de Medellín en esta fecha. Todo estaba servido para avanzar.

No obstante y pese a la necesidad de la Unidad en un movimiento en donde las mayorías expresadas en las calles carecen de organización pero que salieron a las calles a raíz de la convocatoria del Comité Nacional del Paro se requería de mucha apertura, flexibilidad, pluralismo, que ninguno de los sectores mostró al momento de definir los participantes y los alcances del encuentro en donde la preocupación central debería ser el de sumar a las mayorías no organizadas pero movilizadas. El primer escollo que no logró superarse fue precisamente el de la acreditación para tomar parte en el Encuentro y esto dio lugar a que el encuentro se rompiera y en vez de un encuentro unitario se realizaran dos encuentros. El realizado en las instalaciones de Cafam de la Floresta que contó con la presencia mayoritaria de los delegados de las centrales sindicales que se negaron a dar participación a delegaciones no acreditadas previamente y el encuentro que se realizó en la Universidad Nacional de Colombia en que convergieron los no acreditados con la presencia de organizaciones nacionales indígenas, campesinas, barriales, estudiantiles y sectores del movimiento sindical partidarios de la ampliación del Encuentro y contrarios al sector mayoritario del movimiento sindical que se negó a esa posibilidad. Así que las divergencias internas del movimiento no se pudieron tramitar simplemente cada quien se dirigió al encuentro con el que tenía más afinidades políticas malogrando la posibilidad de construir un acuerdo de unidad de acción alrededor de los puntos de acuerdo que son mucho más que los puntos de divergencia.

Algunos asuntos sin embargo afloran como divergencias que deberán ser tramitados para avanzar. El primero consiste precisamente en la representación de nuevos sectores

organizados y no organizados. Este tema es central y fue el motivo del rompimiento y para avanzar debe ser superado con creatividad, tolerancia y pluralismo. Una forma práctica de encararlo es el diálogo entre los dos sectores y los acuerdos para la movilización que deben avanzar de forma urgente y que se pueden hacer aun existiendo y reconociendo las diferencias en torno a otros puntos. Un segundo tema es la pretensión de algunos sectores en el Comité Nacional del Paro de pretender una dirección desde el aparato del Comité Nacional sobre el conjunto del movimiento lo cual choca con la visión asambleísta y de negociación a referéndum de las asambleas, a las que dicho sea de paso tampoco concurren los sectores que no están organizados y que como se señaló son mayoritarios en las calles, en este tema es necesario buscar mecanismos amplios de consulta entre el Comité Nacional del paro y la base ciudadana movilizada pero no organizada. Múltiples formas se pueden poner en marcha como encuentros ciudadanos amplios, encuentros masivos con metodologías participativas para la discusión del pliego del paro, estas metodologías existen como las que ha puesto en marcha el Foro Social Mundial, urnas para recibir las propuestas ciudadanas, Foros de debate sobre temas álgidos, pero todo ello no será posible sino en un ambiente de respeto y de valoración positiva de las diferencias, de la diversidad como un valor y no como un obstáculo. La diversidad es un valor positivo que debe ser tomado en consideración para construir acuerdos en medio de las diferencias, convivir en democracia y saber construir acuerdos mínimos que permitan avanzar. Hoy hay que guiarse realistamente sobre la necesidad de la Unidad de Acción alrededor de lo que une a las diversas expresiones del movimiento subordinando a quienes propugnan por direcciones burocráticas y aparatistas.

En el lado del encuentro de la Universidad Nacional se deben subordinar las tendencias extremo izquierdistas, que privilegian el uso de la violencia, se niegan a la negociación y sueñan con paros indefinidos sin que existan las condiciones para ello. El movimiento en su conjunto debe superar para avanzar el aparatismo burocrático y las expresiones violentas que lo aíslan de las inmensas mayorías en medio de las dificultades y los obstáculos para construir la paz. Para ello los sectores democráticos presentes en los dos encuentros deben saber ponerse de acuerdo en los mínimos que permitan lograr la unidad de acción necesaria para enfrentar el paquete neoliberal que unifica al régimen, por encima de contradicciones

que los divide en la coyuntura como es el tema de los acuerdos de paz con las FARC-EP y el cumplimiento de los acuerdos.

La Unidad de acción es necesaria en medio de la negativa del gobierno a negociar. La división solo sirve al régimen y al gobierno uribista de Duque. Conocida la división el gobierno de manera soberbia anunció la presentación de la reforma pensional que busca acabar con el régimen de prima media y solidaridad intergeneracional, buscan imponer el régimen pensional basado en el ahorro individual que conducirá a pensiones paupérrimas como las que se pagan en Chile y son uno de los motivos de la revuelta popular en ese hermano país. Para hacer frente al régimen neoliberal se precisa de la unidad y en manos de los dos sectores está superar la división para afrontar lo que viene. Los dirigentes deben anteponer sus intereses particulares a la necesidad de acuerdos mínimos para avanzar. Es el momento de superar las divisiones y construir una unidad de acción alrededor de los mínimos posibles, así lo espera el movimiento para avanzar.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur.

Foto tomada de: Elespectador